

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00366 00  
DEMANDANTE: NELSON LUNA ROZO Y OTROS  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA EJERCITO NACIONAL.  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00440 00  
DEMANDANTE: LEONOR GUEVARA  
DEMANDADO: UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaria

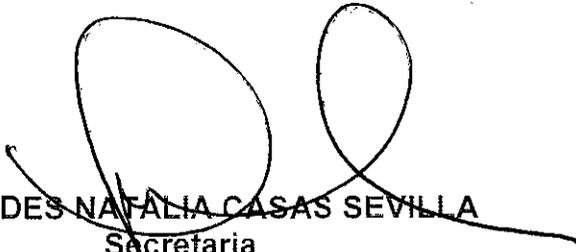


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00336 00  
DEMANDANTE: JESUS EIVAR MUÑOZ AGUIRRE  
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
MERCEDÉS NAFALÍA CASAS SEVILLA  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2015 00034 00  
DEMANDANTE: GRIGELIO CAMACHO LENIS Y OTROS  
DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DEFENSA EJERCITO NACIONAL.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado las EXCEPCIONES propuestas por el DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00448 00  
DEMANDANTE: YOHN EDISON CASTILLO GOMEZ Y OTROS  
DEMANDADO: NACION – RAMA JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LA NACION.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado las EXCEPCIONES propuestas por la FISCALIA GENERAL DE LA NACION en calidad de DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria

107

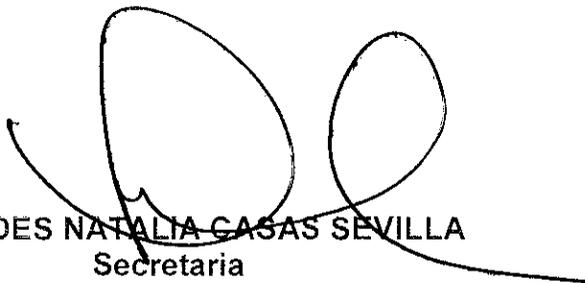


**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00452 00  
DEMANDANTE: YEISON STIVEN CRUZ MENDEZ Y OTROS  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado las EXCEPCIONES propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.



MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00387 00  
DEMANDANTE: OMAR DAZA BOLAÑOS  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL  
EJERCITO NACIONAL.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado las EXCEPCIONES propuestas por las DEMANDADAS; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
MERCEDÉS NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria

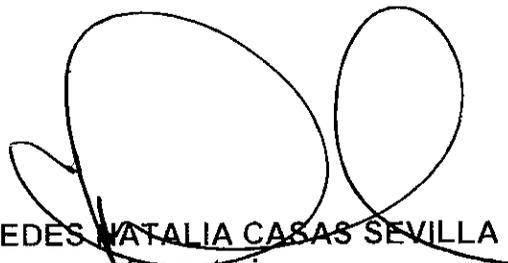


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00445 00  
DEMANDANTE: FLOR MARIA SALAZAR JORDAN  
DEMANDADO: COLPENSIONES  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado las EXCEPCIONES propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria

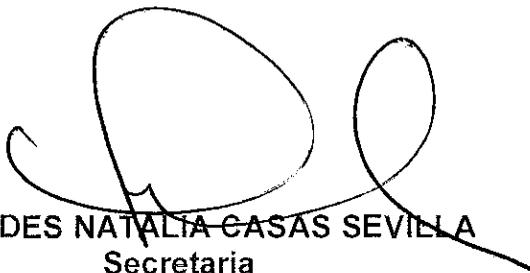


**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00484 00  
DEMANDANTE: JOSE ALEJANDRO DIAZ MORALES Y OTROS  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA - POLICIA NACIONAL.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado los ARGUMENTOS EXCEPTIVOS propuestas por la NACION - MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL en calidad de DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaria

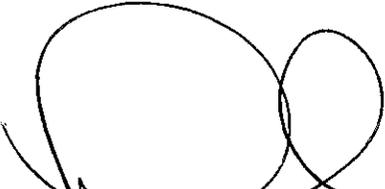


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2015 00037 00  
DEMANDANTE: LUZ AIDA ESPINOZA VEGA Y OTROS  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA - EJERCITO  
NACIONAL - POLICIA NACIONAL.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la NACION - MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL en calidad de DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaria

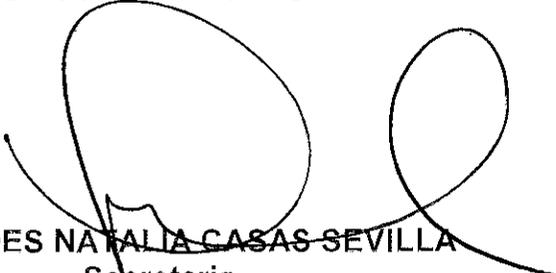


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00417 00  
DEMANDANTE: ARLEX AMERICO CALVO NAVIA  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO EDUCACION DEPARTAMENTO  
DEL CAUCA – MUNICIPIO POPAYAN – MUNICIPIO  
PURACE.  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA y el MUNICIPIO DE POPAYAN en calidad de DEMANDADOS; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria

413  
PP012



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2015 00062 00  
DEMANDANTE: WILMA CELINA MANOSALVA PORRAS Y OTROS  
DEMANDADO: NACION RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la FISCALIA GENERAL DE LA NACION en calidad de DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaría



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2015 00032 00  
DEMANDANTE: NOHORA CECILIA OCAMPO NUÑEZ  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO EDUCACION DEPARTAMENTO DEL CAUCA.  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en calidad de DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria

38-9  
19-001-33-33-004

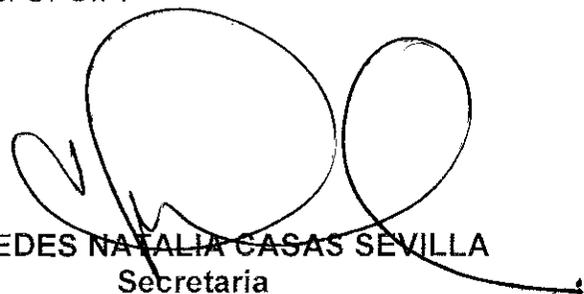


**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00454 00  
DEMANDANTE: ROSANA ASTUDILLO ARIAS Y OTROS  
DEMANDADO: NACION – RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la FISCALIA GENERAL DE LA NACION en calidad de DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.



**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaria

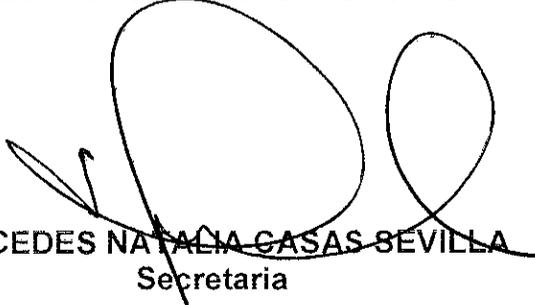


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00391 00  
DEMANDANTE: MARIA STELLA GARCES QUIÑONEZ  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
~~MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA~~  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00475 00  
DEMANDANTE: VICTOR IVAN LIEVANO FERNANDEZ Y OTROS  
DEMANDADO: NACION – FISCALIA GENERAL DE LA NACION.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATANA CASAS SEVILLA  
Secretaria

Popayán  
338



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00304 00  
DEMANDANTE: BEATRIZ ARIAS CARDONA Y OTROS  
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaria

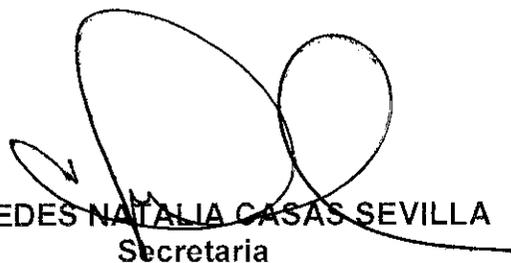


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00467 00  
DEMANDANTE: ENIS CAICEDO ARENAS Y OTROS  
DEMANDADO: INPEC - CAPRECOM.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por las DEMANDADAS; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.



MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00329 00  
DEMANDANTE: MARINO ANTONIO ARIAS RODRIGUEZ Y OTROS  
DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria

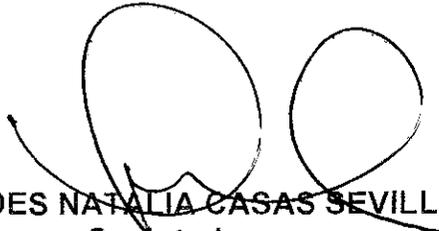


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00342 00  
DEMANDANTE: NORA NELLY DAZA FERNANDEZ  
DEMANDADO: U.G.P.P.  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.



MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2015 00084 00  
DEMANDANTE: CARLOS GASPAR JIMENEZ Y OTROS  
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE E.S.E  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaría



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00254 00  
DEMANDANTE: RODOLFO NARVAEZ HERNANDEZ  
DEMANDADO: INPEC  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaría



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00295 00  
DEMANDANTE: MARIA BOTINA GOMEZ Y OTROS  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA EJERCITO  
NACIONAL – POLICIA NACIONAL.  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el EJERCITO NACIONAL y los ARGUMENTOS EXCEPTIVOS propuestos por la POLICIA NACIONAL en calidad de DEMANDADOS; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
MERCEDÉS NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria

74



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00105 00  
DEMANDANTE: RAMIRO URBANO RODRIGUEZ  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO EDUCACION - FOMAG -  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA.  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA en calidad de DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00300 00  
DEMANDANTE: MARIA EVANGELINA CHAVEZ ORTIZ  
DEMANDADO: U.G.P.P.  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
MERCEDES NATANA CASAS SEVILLA  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00418 00  
DEMANDANTE: MARIA DEL SOCORRO GIRON DE CAICEDO  
DEMANDADO: UNIVERSIDAD DEL CAUCA – FONDO PENSIONES.  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA en calidad de DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00249 00  
DEMANDANTE: MARIA LANDIA GOMEZ MOLINA  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO EDUCACION – FOMAG –  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA.  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiuno (21) de Junio de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA en calidad de DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.

  
MERCEDÉS NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaría